

LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE SUJETOS OBLIGADOS DEL ESTADO DE SINALOA AVISO DE PRIVACIDAD DE LA SUBSECRETARÍA DE VINCULACIÓN SOCIAL

Conforme a lo dispuesto en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa, la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Sinaloa, la Unidad de Transparencia de la Secretaría de Educación Pública y Cultura en el Estado de Sinaloa, con domicilio en Boulevard Pedro Infante Cruz 2200 Pte. C.P. 80100, Colonia Recursos Hidráulicos en Culiacán Sinaloa, es responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuáles serán protegidos conforme a lo dispuesto en la Ley General de Protección de Datos personales en Posesión de Sujetos Obligados, y demás normatividad que resulte aplicable.

Datos personales que se recaban y su finalidad. Sus datos personales serán utilizados para dar atención a los trámites que realice en la Línea de Atención Telefónica Ciudadana 01-800 22 73792 adscrita a la Secretaría de Educación Pública y Cultura en el Estado de Sinaloa, así como trámites internos que se realicen en la misma, como parte del quehacer del área que emite el presente aviso. Sus datos personales pueden y de ser así, serán utilizados con la finalidad de realizar el trámite de solicitudes de información, gestión, tramites, petición, sugerencias, quejas y/o denuncias ciudadanas, al dar trámite a asuntos concernientes a los derechos ARCO. Para las finalidades antes señaladas se podrán recabar, según se lo amerite el caso en concreto, todos o algunos los siguientes datos personales: nombre completo, domicilio, edad, estado civil, nacionalidad, número telefónico, registro federal de contribuyentes, número de seguridad social o análoga y correo electrónico. Se informa que no se recabarán datos personales sensibles.

Fundamento para el tratamiento de datos personales. Se hace de su conocimiento que el fundamento para tratar sus datos personales, se encuentra en los artículos 21, 94, 165 y el segundo párrafo del artículo 166 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa y en los artículos 1, 2, 3, 4 fracción II, 14, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 196 fracción VIII de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Sinaloa, así como los datos que regula la Línea Telefónica Ciudadana 01-800 22 73792 de la Secretaría de Educación Pública y Cultura en el Estado de Sinaloa.

Mecanismos, medios y procedimientos disponibles para ejercer los derechos ARCO. Para el ejercicio de cualquiera de los derechos ARCO, usted deberá presentar la solicitud respectiva en la Unidad de Transparencia, así como para conocer el procedimiento y requisitos para el ejercicio de los derechos ARCO, Usted podrá ponerse en contacto con nuestro Responsable de la Unidad de Transparencia, el cual, con fundamento en la fracción III del artículo 114 de la LPDPPSOES dará trámite a las solicitudes para el ejercicio de estos derechos, y atenderá cualquier duda que pudiera tener respecto al tratamiento de su información.



Los datos de contacto del Responsable de la Unidad de Transparencia son los siguientes: con domicilio en Boulevard Pedro Infante Cruz 2200 Pte. C.P. 80100, Colonia Recursos Hidráulicos Culiacán Sinaloa. Teléfono (667)8-46-42-00 Extensión 1301, 1302, 1303 y 1304.

¿Cómo puede revocar su consentimiento para el uso de sus datos personales? Usted puede revocar el Consentimiento que, en su caso, nos haya otorgado para el tratamiento de sus datos personales. Para revocar su consentimiento deberá presentar su solicitud con el Responsable de la Unidad de Transparencia de esta Secretaría: con domicilio en Boulevard Pedro Infante Cruz 2200 Pte. C.P. 80100, Colonia Recursos Hidráulicos Culiacán Sinaloa. Teléfono (667)8-46-42-00 Extensión 1301, 1302, 1303 y 1304.

Transferencia de datos personales. Se informa que no se realizarán transferencias de datos personales, salvo aquellas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una Autoridad, competente, que esté debidamente fundado y motivado.

Cambios al aviso de privacidad. En caso de que exista un cambio de este aviso de privacidad, lo haremos de su conocimiento en el portal Oficial, en el apartado de esta Secretaría: <http://sepyc.transparenciasinaloa.gob.mx/obligaciones-de-transparencia-de-la-secretaria-deeducacion-publica-y-cultura-del-estado-de-sinaloa-sepyc/>

Última actualización 08/07/20



SINALOA
GOBIERNO DEL ESTADO



SINALOA
Secretaría de
Educación Pública
y Cultura
